

10 FEB 2020



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

371.329

DECRETO N° 306  
QUILLÓN, viernes 7 febrero 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 16-2

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 2.458.086

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020, POR UN TOTAL DE RECAUDACIÓN DE PERMISO DE CIRCULACIÓN DE \$ 3.932.937.- CM 62,5% \$ 2.458.086.- Y MULTAS TAG POR \$ 0.-



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	000000	Aporte Año Vigente	2.458.086		60805000-0	F-3176560
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.458.086	60805000-0	

TOTALES : 2.458.086 2.458.086

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADORA MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	ORDENESE EL PAGO		NOMBRE
210485110	POR ORDEN DEL ALCALDE		R.U.T.
EGRESO N° 306	SECRETARIO MUNICIPAL		FIRMA



7 FEB 2020  
V° B° TESORERO

PAGA

RECIBI CONFORME